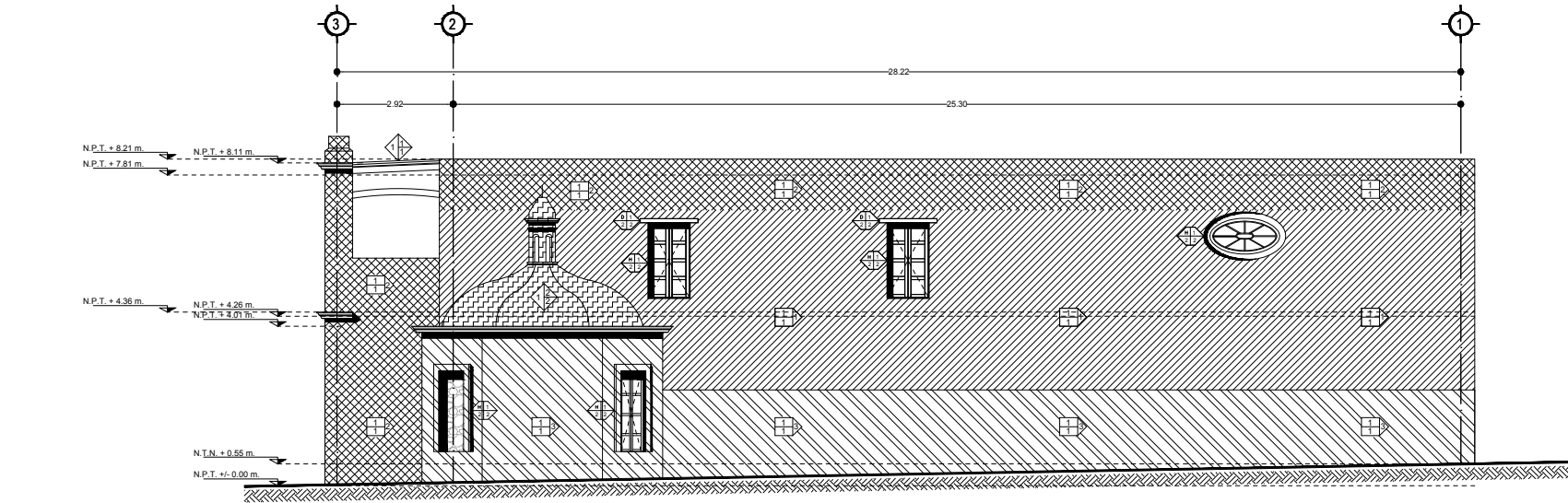
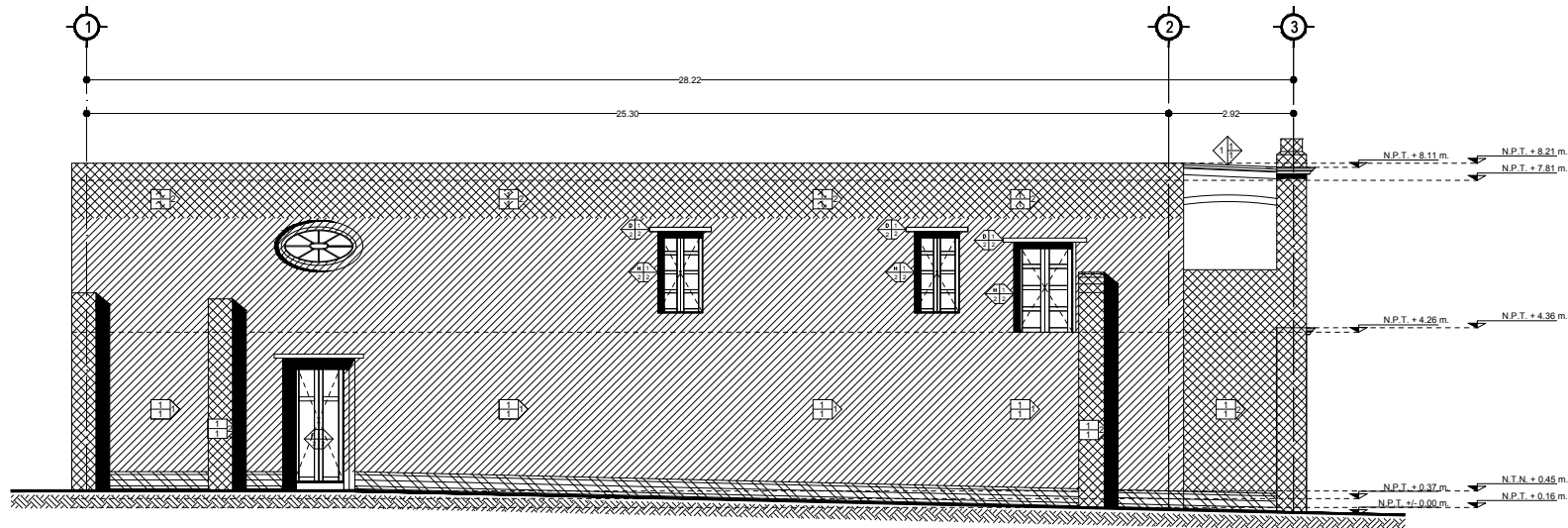
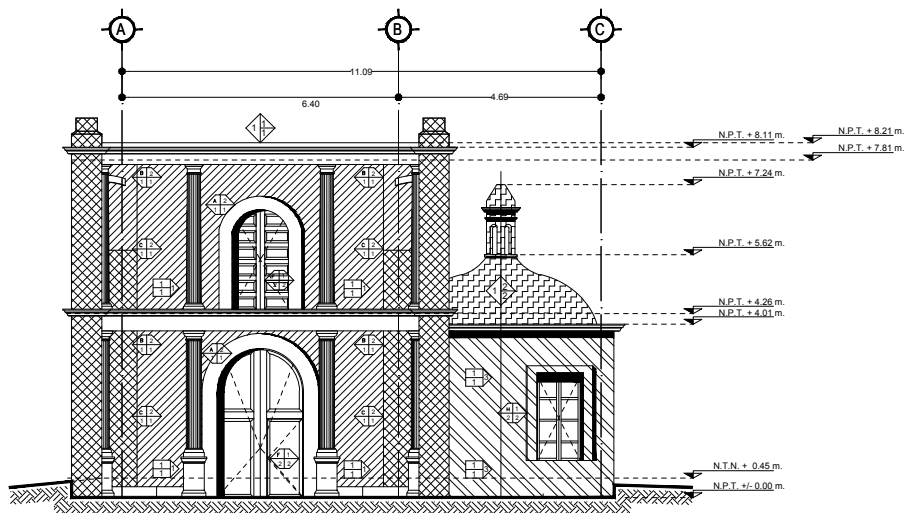




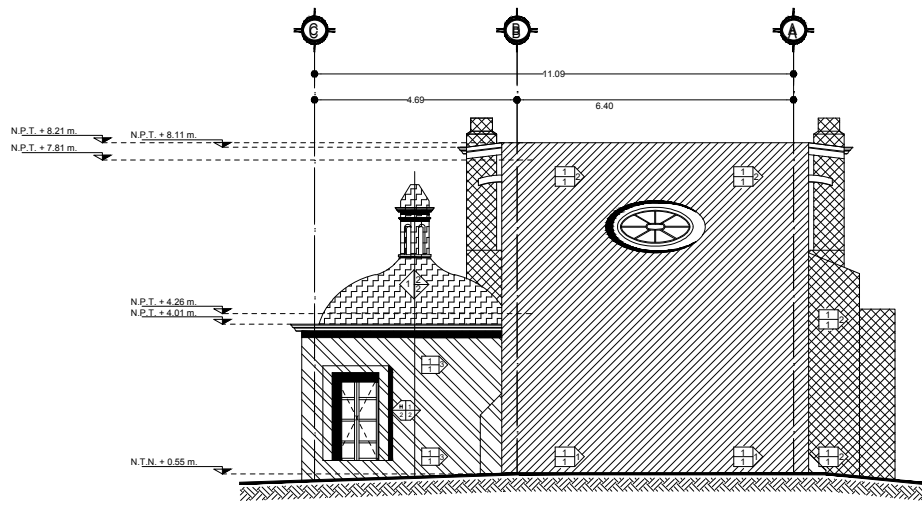
01 FACHADA NORTE | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75



02 FACHADA SUR | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75



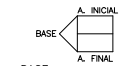
03 FACHADA ORIENTE | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75



04 FACHADA PONIENTE | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75

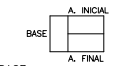
LEVANTAMIENTO DE FÁBRICA DE MATERIALES

APOYO A MUROS Y COLUMNAS



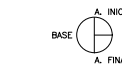
- BASE
- 1.- SILLARES DE CALICHE 20x30x20 CMS.
 - 2.- ADOBE DE 10x24x14 CMS.
 - 3.- MAMPOSTERÍA MIXTA DE ROCA.
- A. INICIAL
- 1.- APLANADO DE CEMENTO
- A. FINAL
- 1.- PINTURA VINÍLICA

PISOS



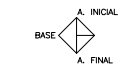
- BASE
- 1.- TIERRA APISONADA
- A. INICIAL
- 1.- FIRME DE CONCRETO 5 CM ESPESOR.
 - 2.- MORTERO
- A. FINAL
- 1.- APARENTE
 - 2.- EMPEDRADO (PIEDRA)

ENTREPISOS



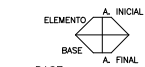
- BASE
- 1.- VIGUERIA DE MADERA DE PINO 10x35 CMS.
- A. INICIAL
- 1.- TABLADO DE MADERA DE PINO
 - 2.- FIRME DE CONCRETO DE 5 CMS.
- A. FINAL
- 1.- APARENTE

CUBIERTAS



- BASE
- 1.- VIGUERIA DE MADERA DE PINO 15x35 CMS.
 - 2.- MAMPOSTERÍA
- A. INICIAL
- 1.- LOSA DE CONCRETO ARMADO
 - 2.- APLANADO DE CEMENTO
- A. FINAL
- 1.- PINTURA VINÍLICA

COMPLEMENTOS



- ELEMENTO
- 1.- SILLAR DE CALICHE
 - 2.- MADERA DE PINO
- A. INICIAL
- 1.- APARENTE
 - 2.- APLANADO DE CEMENTO
- A. FINAL
- 1.- PINTURA VINÍLICA
 - 2.- BARNIZ CON TINTE

ELEMENTOS

- A.- ARCO MEDIO PUNTO
- B.- CAPITULES
- C.- COLUMNAS
- D.- DINTILES
- E.- PILASTRAS
- F.- PUERTAS
- G.- VENTANAS

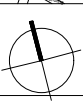
DEPENDENCIA NORMATIVA:



PLANTA LLAVE:



NORTE:



PROYECTO:

PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DE RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS" (TEMPLO DE JESUS DE NAZARET)

[LOCALIDAD DE CERROS BLANCOS, MIER Y NORIEGA, N. L.]

SIMBOLOGÍA / NOTAS:

- ACOTACIONES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
 - LA PLANTA ARQUITECTÓNICA MUESTRA TODAS LAS PLANTAS
 - ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR TODAS LAS DIMENSIONES EN CAMPO, Y REPORTAR A LA ATENCIÓN INMEDIATA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE TODA DISCREPANCIA INCONCIDENTE. TODO TABLADO QUE REQUIERA DE MEDICIÓN DE REALIDAD CONSIDERANDO LA DIMENSIÓN EXPRESAMENTE INDICADA EN LOS DIBUJOS. NO VERIFICAR REALIZANDO MEDICIONES DIRECTAMENTE SOBRE LOS MURALES.
 - EL CONTRATISTA GENERAL DEBERÁ VERIFICAR Y COORDINAR TODOS LOS TIPOS, TAMAÑOS Y IMPLICACIONES DE TODAS LAS INSTALACIONES PARA INSTALARLAS DE ACORDO A LA MECÁNICA DE EQUIPO ELÉCTRICO, BASES Y EMPUJES PARA EQUIPOS, ASÍ COMO INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y FONTANERÍA ANTES DE PROCEDER A SEGUIR LOS TRABAJOS. TOMAR LAS MEDIDAS, LAS FALDAS, EL ESPESOR, EL IMPERMEABILIZANTE Y COMO ACTUACIÓN LA ENTREGA-TOMA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA ANTES DE PROCEDER CON ADECUACIONES EN OBRA.
 - EL CONSTRUCTOR VIO GENERAL DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASIGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.
- N.S.P.E. NIVEL SUPERIOR DE PISO EXISTENTE
N.S.E. NIVEL SUPERIOR DE OBRA
N.S.B. NIVEL SUPERIOR DE BANQUETA
N.S.F. NIVEL SUPERIOR DE FIRMES
N.S.J. NIVEL SUPERIOR DE JARDÍN
B.N. BANCO DE NIVEL
B.T. BANCO DE TRAZO

- 1. ÁREA DE ESTAR
 - 2. ÁRBOLES METÁLICOS DE PROYECCIÓN
 - 3. ESCENARIO LEVANTADO
 - 4. INTERACCIÓN PEATONAL
 - 5. ESPACIO INMERSIVO 360°
 - 6. REALIDAD AUMENTADA
 - 7. RACK PARA BICICLETAS
- ARRANQUE DE PISO
CAMBIO DE MATERIAL

REVISIÓN:

No.	REVISIÓN / APROBACIÓN	FECHA

UBICACIÓN:

LOCALIDAD DE CERROS BLANCOS EN EL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ESCALA:	ACOTACIONES:
1:175	METROS

ESCALA GRÁFICA:

FECHA:	SEPTIEMBRE 2020
--------	-----------------

ELABORÓ/REVISÓ

APROBÓ:

ARQ. SANDRA G PATIÑO MACÍAS
DIRECTOR DE PROYECTOS

ESPECIALIDAD:	FACHADAS
---------------	----------

PLANO:	FACHADAS FABRICAS
--------	-------------------

CLAVE PLANO:	FA-05
--------------	-------

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.